



SÁENZ PEÑA, 24 NOV 2015

VISTO el expediente N° 036/15 C.S. del registro de esta Universidad por el cual se tramita la modificación del plan de estudios de la Maestría en Políticas Sociales Urbanas, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con los lineamientos políticos para su desarrollo, la Universidad Nacional de Tres de Febrero se encuentra abocada a la reorganización de su oferta educativa.

Que en dicha reorganización se prevé la implementación de acciones destinadas al mejoramiento de los proyectos formativos y a la flexibilización de los diseños curriculares de las carreras con las que cuenta esta Universidad.

Que la Maestría en Políticas Sociales Urbanas, cuya modificación se propone, ha sido creada y modificada por Resoluciones de este Consejo Nros. 009/09 y 043/12, respectivamente.

Que los cambios propuestos sobre la estructura curricular del plan de estudios son: se pasó de ONCE (11) materias obligatorias a TRECE (13); se amplió la oferta de seminarios optativos reduciendo la cantidad de horas de cada seminario para orientarlos más a estudios específicos de políticas sociales urbanas; se agregó un Taller de Integración, extracurricular, de carácter optativo y frecuencia quincenal, para discutir planes de trabajo de



prácticas profesionales y elaboración de monografías de integración finales, como espacio de orientación y acompañamiento para fortalecer la terminalidad de la carrera.

Que en virtud de la modificación propuesta, se crean las siguientes asignaturas obligatorias: “Problemas sociales urbanos”, que complementará contenidos desde una perspectiva macro sociológica y demográfica de escala urbana; “Política social en la Argentina”, que complementará contenidos en relación con los paradigmas y arquitectura institucional de las políticas sociales en el caso nacional, como escenario y contexto de las políticas sociales urbanas; “Presupuesto e inversión social”, que se desarrollaba como seminario optativo y cuyos contenidos son centrales para interpretar y planificar el financiamiento y sustentabilidad de las políticas sociales; “Políticas sociales y derechos”, que brindará formación sobre el paradigma de derechos y las políticas públicas de construcción de ciudadanía, destacando las articulaciones y capacidades del sistema normativo e institucional de derechos y garantías ciudadanas para demandar, apoyar y sostener decisiones e intervenciones públicas que garanticen los derechos ciudadanos, individuales y colectivos.

Que se eliminan las siguientes materias obligatorias: “Análisis de políticas públicas”, cuyos contenidos fueron subsumidos en “Teorías y enfoques de la Política Social”, “Ciudad y Estado” y “Política social en la Argentina”; y “Políticas sociales urbanas comparadas”, cuyo contenidos se desplazaron a la oferta más amplia de seminarios optativos según interés de formación.

Que además, se modifican los contenidos mínimos de las siguientes asignaturas metodológicas: “Metodología de la Investigación Social Cualitativa” y “Metodología de la Investigación social Cuantitativa” fueron reemplazadas por “Teoría y práctica de la

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. A." or "AA".



investigación social I: Introducción a métodos y técnicas” y “Teoría y Práctica de la investigación social II: Métodos y técnicas”, en las que los abordajes cuantitativos y cualitativos se presentan articulados como dos “momentos” del proceso de investigación que se “aplican” en relación con la definición de los problemas de investigación para operar de manera complementaria y no dicotómica; en el caso de las materias de formación en “Diseño y formulación de programas y proyectos” y “Monitoreo y Evaluación de programas y proyectos” se amplió la perspectiva de análisis y se denominan “Métodos y técnicas de diseño y formulación de políticas, programas y proyectos sociales” y “Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales”, sumando de esta forma en sus contenidos la dimensión más integral de las políticas y no sólo de programas y proyectos; se modificó el orden de desarrollo de las materias, poniendo en primer lugar “Teorías y enfoques de la Política Social” y “La construcción social del espacio urbano”, que son dos pilares teóricos conceptuales de la carrera; y la materia “Economía de la pobreza y la marginalidad” fue reemplazada por “Economía política de la desigualdad y la marginalidad”, redefiniendo sus contenidos mínimos de acuerdo a una problematización del eje puesto en la desigualdad y a una revaloración de la economía política como perspectiva de análisis.

Que ha tomado la intervención de su competencia la Comisión de Enseñanza.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere en inciso o) del artículo 25 del Estatuto Universitario; y artículos 29, incisos d) y e) y 42 de la Ley de Educación Superior Nº 24.521,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "ANX".



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar el plan de estudios de la Maestría en Políticas Sociales Urbanas; conforme a los contenidos y alcances que se detallan en el Anexo I que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dése la intervención pertinente al Ministerio de Educación, y archívese.

RESOLUCION C.S. N°

043 15

Dr. ANIBAL Y. JOZAMI  
RECTOR  
UNTREF



**MAESTRÍA EN POLÍTICAS SOCIALES URBANAS**  
**Principales cambios al plan de estudios vigente**

Los cambios propuestos sobre el plan de estudios vigente son:

**a. Sobre la estructura curricular**

- Se pasó de once materias obligatorias a trece.
- Se amplió la oferta de seminarios optativos reduciendo la cantidad de horas de cada seminario para orientarlos más a estudios específicos de políticas sociales urbanas. Los seminarios tendrán en general 16 o 18 horas distribuidas en cinco o seis encuentros cada uno de ellos.
- Se agregó un Taller de Integración, extracurricular, de carácter optativo y frecuencia quincenal, para discutir planes de trabajo de prácticas profesionales y elaboración de monografías de integración finales, como espacio de orientación y acompañamiento para fortalecer la terminalidad de la carrera.

**b. Sobre las materias obligatorias**

Se crean las siguientes asignaturas:

- **Problemas sociales urbanos**, que complementará contenidos desde una perspectiva macro sociológica y demográfica de escala urbana.
- **Política social en la Argentina**, que complementará contenidos en relación con los paradigmas y arquitectura institucional de las políticas sociales en el caso nacional, como escenario y contexto de las políticas sociales urbanas.
- **Presupuesto e inversión social**, que se desarrollaba como seminario optativo y cuyos contenidos son centrales para interpretar y planificar el financiamiento y sustentabilidad de las políticas sociales.
- **Políticas sociales y derechos**, que brindará formación sobre el paradigma de derechos y las políticas públicas de construcción de ciudadanía, destacando las articulaciones y capacidades del sistema normativo e institucional de derechos y garantías ciudadanas para demandar, apoyar y sostener decisiones e intervenciones públicas que garanticen los derechos ciudadanos, individuales y colectivos.

Se eliminan las siguientes materias:

- **Análisis de políticas públicas**, cuyos contenidos fueron subsumidos en Teorías y enfoques de la Política Social, Ciudad y Estado y Política social en la Argentina
- **Políticas sociales urbanas comparadas**, cuyos contenidos se desplazaron a la oferta más amplia de seminarios optativos según interés de formación.

A handwritten signature or mark consisting of a stylized "A" and "X" shape.



c. Modificación de contenidos mínimos de asignaturas metodológicas.

- Metodología de la Investigación Social Cualitativa y Metodología de la Investigación social Cuantitativa fueron reemplazadas por “**Teoría y práctica de la investigación social I: Introducción a métodos y técnicas**” y “**Teoría y Práctica de la investigación social II: Métodos y técnicas**”. En estas materias, los abordajes cuantitativos y cualitativos se presentan articulados como dos “momentos” del proceso de investigación que se “aplican” en relación con la definición de los problemas de investigación para operar de manera complementaria y no dicotómica. La primera materia se desarrolla para los estudiantes de Especialización y de Maestría y brinda elementos básicos de los métodos y técnicas de la investigación social. La segunda materia se articula con el desarrollo del Laboratorio Taller de Tesis con el propósito de profundizar la formación metodológica y proveer herramientas para la definición del proyecto de tesis.
- En el caso de las materias de formación en “Diseño y formulación de programas y proyectos” y “Monitoreo y Evaluación de programas y proyectos” se amplió la perspectiva de análisis y se denominan **Métodos y técnicas de diseño y formulación de políticas, programas y proyectos sociales** y **Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales**, sumando de esta forma en sus contenidos la dimensión más integral de las políticas y no sólo de programas y proyectos.
- Se modificó el orden de desarrollo de las materias, poniendo en primer lugar **Teorías y enfoques de la Política Social** y **La construcción social del espacio urbano**, que son dos pilares teóricos conceptuales de la carrera.
- La materia Economía de la pobreza y la marginalidad fue reemplazada por **Economía política de la desigualdad y la marginalidad**, redefiniendo sus contenidos mínimos de acuerdo a una problematización del eje puesto en la desigualdad y a una revaloración de la economía política como perspectiva de análisis.

**COMPARACIÓN ENTRE PLANES**

Plan 2012	Plan 2015
La construcción social del espacio urbano	La construcción social del espacio urbano.
Antropología Urbana	Antropología Urbana.
Ciudad y Estado	Ciudad y Estado.
Teorías y enfoques de las Políticas Sociales	Teorías y enfoques de la Política Social.
Economía de la pobreza y la marginalidad urbana	Economía política de la desigualdad y la marginalidad.
Metodología de la Investigación Social I - Cuantitativa	Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.
Metodología de la Investigación social II - Cualitativa	Teoría y práctica de la Investigación social II. Métodos y técnicas.
Métodos y técnicas de diseño de proyectos sociales	Métodos y técnicas del diseño y la formulación de políticas, programas y proyectos sociales.
Métodos y técnicas de evaluación de programas y proyectos sociales	Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.
Prácticas profesionales	Práctica Profesional

AJ

043 15



-	Problemas sociales urbanos.
-	Política social en la Argentina.
-	Políticas sociales y derechos.
-	Presupuesto e inversión social.
-	Laboratorio/Taller de tesis
Políticas sociales urbanas comparadas	Seminario Optativo
Análisis de la Política Pública	
Seminarios temáticos optativos	
-	Taller de Integración (extracurricular)

A7

**1. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA****1.1. DENOMINACIÓN**

MAESTRIA EN POLITICAS SOCIALES URBANAS

**1.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA ACADÉMICA:**

DIRECCION DE POSGRADOS

**1.3. NIVEL DE LA CARRERA:**

Posgrado

**2. AÑO DE INICIACION DE LA CARRERA**

2010

**3. CARÁCTER DE LA CARRERA**

Continuo – presencial

**4. FUNDAMENTACION**

La Maestría en Políticas Sociales Urbanas se propone la formación de profesionales de alto nivel académico, a los que se pretende dotar de las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales para profundizar la investigación y el conocimiento de la problemática social de las grandes ciudades y de la capacidad para diseñar, gestionar y evaluar políticas sociales urbanas que faciliten a la población el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Con esta iniciativa la UNTREF pretende responder creativamente a las transformaciones producidas en las últimas décadas en la organización y funcionamiento de la sociedad y la economía y al papel que las ciudades desempeñan en esos procesos, colaborando en abordar los desafíos de la problemática social, antigua y nueva, que los acompaña. En ese marco, la necesidad de formar este nivel de especialistas se relaciona en forma directa con los procesos de reforma y descentralización política y administrativa que se desarrollan en la región, con la necesidad de responder creativamente a las demandas de participación de la ciudadanía, de mejorar la gestión pública y de avanzar en la construcción de modelos institucionales de gobernanza que se muestren capaces de redefinir, sobre nuevos ejes, las relaciones entre la sociedad, el estado y el mercado, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos de ciudadanía a toda la población.

Como antecedentes importantes en esa dirección se destacan algunas de las valiosas experiencias de gestión pública desarrolladas en la Región en las



últimas décadas (Porto Alegre, Rosario, Montevideo, Curitiba, Morón, etc.) y otras realizadas en importantes ciudades de otros continentes (Turín, Barcelona, Londres, etc.) que han logrado demostrar el potencial de la gestión local para el desarrollo políticas sociales novedosas y capaces de operar como elementos estructurantes de la condición ciudadana para los habitantes de las urbes.

Esas experiencias han puesto de manifiesto la importancia fortalecer el compromiso social del estado con las condiciones de vida de la población, especialmente con los sectores más vulnerables, reformulando con nuevos enfoques e iniciativas las competencias y responsabilidades de los gobiernos sub-nacionales para el abordaje de la compleja problemática social de los conglomerados urbanos.

La revisión de esas experiencias, que demostraron el carácter estratégico de los niveles sub-nacionales de gobierno para la gestión social y el aporte de los desarrollos teóricos realizados en los últimos años, han coincidido en destacar la necesidad de incorporar las dimensiones de género y territorio como elementos constitutivos de las relaciones sociales y definitorios de las condiciones de vida de los diferentes grupos sociales urbanos.

Ambos aspectos son algunas de las claves que dan sustento a las posibilidades de desarrollar un nuevo modelo de gestión pública urbana que sea capaz de garantizar a la población el ejercicio de sus derechos, con la formulación y desarrollo de políticas e intervenciones que redefinan las vinculaciones público/privado y puedan reformular las relaciones sociales en el territorio de la ciudad con principios de solidaridad, justicia e inclusión social, en el marco de una cultura de derechos para la convivencia de los diferentes grupos sociales.

#### Las tendencias del crecimiento y el desarrollo urbano

Uno de los rasgos característicos de la evolución social y económica de la mayor parte de países de la América Latina a mediados del siglo pasado fueron los procesos de urbanización y fortalecimiento del polo urbano de la economía que se desarrollaron en esos años por efecto combinado de las políticas de industrialización por sustitución de importaciones y los movimientos de migración interna a las ciudades. Con independencia de las diferencias en la intensidad de esos procesos entre los países, se produjeron cambios sustantivos en la distribución rural-urbana de la población, en la estructura y composición de las clases sociales y en las formas y condiciones de ejercicio del poder político.

Como resultado de esos procesos, las ciudades se transformaron en el escenario privilegiado de una nueva problemática social que puso de manifiesto las tensiones y dificultades de la ocupación territorial por los nuevos

AT



habitantes y las demandas de los diferentes grupos sociales por lograr mejores condiciones de vida. Desde el punto de vista político, esas transformaciones y la problemática social que emergió de esos procesos propiciaron en algunos países (Argentina, Uruguay, Costa Rica, otros) sentar las bases de un modelo de estado de bienestar que, más allá de sus limitaciones, favoreció el desarrollo de sociedades con marcadas tendencias inclusivas e igualitarias.

A contramano de esos procesos, en el último cuarto del siglo pasado, las nuevas condiciones de valorización del capital y las políticas aplicadas para la transnacionalización de la economía, provocaron cambios importantes en las condiciones de vida de la población, por efecto del impacto de esos procesos en la re-configuración de la estructura social y del espacio urbano. Esas condiciones pusieron en movimiento un nuevo patrón de urbanización y ordenamiento social que tendencialmente logró imponerse en las principales ciudades, como resultado del nuevo modelo de desarrollo social que impulsaron las políticas de globalización de la sociedad y la economía. Con independencia de las formas específicas que adoptaron en cada ciudad, esas tendencias propiciaron la ruptura de la trama social, profundizando la desigualdad y la fragmentación del espacio urbano, dando curso a un complejo proceso de ordenamiento socio-territorial que, al mismo tiempo que acentúa la heterogeneidad social y económica del territorio de la ciudad, homogeniza socialmente la distribución de sus habitantes en diferentes barrios o localidades.

#### La emergencia de nuevas demandas y actores

En simultaneidad con esos procesos, los cambios de mediano y largo plazo en la dinámica urbana, por efectos de las transformaciones producidas en la composición de las familias, por los impactos de la incorporación masiva de la mujer al mercado de trabajo y su mayor visibilidad y protagonismo en el espacio público, sumadas a las dificultades para la integración socio-laboral de los jóvenes, a la aparición de nuevos colectivos (grupos migrantes, tribus juveniles, organizaciones de tercera edad, los movimientos de reivindicación de identidades sexuales, las organizaciones de género y otros varios) expresan la emergencia de una problemática social compleja y heterogénea en su composición y características que demanda enfoques novedosos para su abordaje y tratamiento.

A estos problemas se agregan el agravamiento de las situaciones y conflictos de vieja data que provocan los déficit de viviendas, la insuficiencia de la infraestructura de servicios, el crecimiento de los asentamientos precarios, las dificultades en el transporte público o los inconvenientes que provocan el nuevo patrón de crecimiento urbano, por el desborde edilicio, la contaminación ambiental, el incremento de la inseguridad o la aparición de distintas formas de violencia (de género, delictiva, callejera, etc.) que muchas veces se registra

- AJ



como la principal preocupación de la población que recogen las encuestas de opinión.

Estas situaciones componen el amplio abanico de demandas y reivindicaciones sociales y vecinales que se manifiestan en forma permanente, poniendo en evidencia los conflictos que provocan las desigualdades sociales, las situaciones de precariedad y de carencias materiales y simbólicas que afectan a distintos grupos sociales o los desajustes en las relaciones de convivencia socio-territorial entre los diferentes sectores de la población urbana. A estas situaciones se agregan los déficits institucionales de gobernabilidad para la gestión del conflicto y los límites y desajustes en las competencias y capacidades de los diferentes niveles estatales para darles solución. La suma de estos factores hacen de la ciudad un espacio social en permanente estado de tensión y conflictividad social y económica que necesita abordarse con políticas y enfoques creativos, que demuestren la capacidad y eficacia necesarias para conducir y reorientar los conflictos, impulsar y promover la conciliación de intereses, atender con prioridad a los grupos sociales en desventaja y facilitar a toda la población el ejercicio de sus derechos.

#### Las Políticas sociales y la gobernabilidad ciudadana

La complejidad de la nueva problemática social que registran las ciudades ha cuestionado desde sus bases las formas y estilos de los antiguos modelos de gestión pública urbana y ha obligado a re definir las formas y condiciones de gobernabilidad con nuevos enfoques y perspectivas, para profundizar la democratización de la sociedad, responder a las demandas de los diferentes grupos sociales por el reconocimiento de sus derechos, redefinir las relaciones de la sociedad con el estado y avanzar en la construcción de un sistema de gobernabilidad comprometido socialmente en garantizar el ejercicio de sus derechos a todos los habitantes.

Esta propuesta es especialmente importante en el campo de las políticas sociales, por las funciones que les corresponde desempeñar para garantizar el ejercicio de sus derechos a los diferentes grupos sociales y, en ese marco, atender con prioridad a los grupos subordinados o en situaciones de desventaja para que puedan ejercer sus derechos a la distribución y el reconocimiento. Con esa perspectiva las políticas sociales urbanas se constituyen en una condición necesaria para desarrollar una nueva sociabilidad, que transforme a la ciudad en un escenario privilegiado para la convergencia y el encuentro creativo de las políticas nacionales de desarrollo con políticas sociales destinadas a la construcción de ciudadanía.

Este enfoque se propone superar las prácticas de las políticas de privatización mercantil de los servicios sociales que pretenden transformar a los ciudadanos en clientes, o las políticas focalizadas, que minimizan la acción del estado y se

A7



limitan a remediar los "desajustes sociales" del crecimiento económico, en el entendido de que el desamparo en la tercera edad, la falta de oportunidades para los jóvenes, la niñez abandonada, las dificultades de integración de los migrantes, la inseguridad y la violencia urbana, son "disfunciones" de las bondades naturales del mercado que en algunos casos se propone abordar como temas de seguridad.

En contraposición con ese enfoque, la perspectiva que orienta la Maestría en Políticas Sociales Urbanas propone superar la fragmentación y el reduccionismo en la conceptualización de los problemas sociales profundizando la investigación y el conocimiento de los factores y condiciones que los producen para abordar su tratamiento con un enfoque integral de derechos.

#### El enfoque conceptual de la Maestría

El programa de estudios de la Maestría en Políticas Sociales Urbanas reconoce en lo urbano y en la problemática social de las ciudades un campo de conocimiento específico que necesita ser abordado en forma multidisciplinaria, combinando conocimientos y enfoques de diferentes tradiciones y disciplinas de las ciencias sociales y urbanísticas (sociología, ciencias políticas, antropología, economía política, arquitectura y urbanismo, etc.) como condición necesaria para identificar la lógica que los produce, reconocer su sentido y las tensiones y conflictos que movilizan a los diferentes actores. En ese proceso, se busca identificar las condiciones y características de la distribución espacial del poder y el territorio así como los factores económicos, sociales, políticos y culturales que definen los comportamientos de los diferentes grupos sociales, con el propósito de orientar las políticas e intervenciones sociales con criterios de bien público.

A partir de ese enfoque la Maestría en Políticas Sociales Urbanas se propone instalar en el espacio académico, en conjunto con el Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas- CEIPSU, la investigación y el estudio de esas temáticas y contribuir al desarrollo de un pensamiento transformador, que permita analizar e interpretar los desafíos de la gobernabilidad ciudadana en el contexto de las tensiones entre lo global, lo nacional y lo local para abordar los antiguos y los nuevos problemas sociales de ciudades en acelerada transformación.

Esta propuesta se inscribe en el paradigma conceptual y metodológico que reconoce los problemas del desarrollo, la sustentabilidad social y ambiental, la distribución de la riqueza, el derecho al reconocimiento, los problemas de la pobreza, el derecho a la ciudad y otros, como temas de los derechos humanos proclamados por Naciones Unidas y por el Sistema Interamericano. En esa perspectiva, se reconoce identificada con la estrategia impulsada a nivel

Ax



internacional por las Naciones Unidas y sus agencias, para abordar los problemas del desarrollo con políticas orientadas a garantizar el ejercicio de los derechos humanos a toda la población.

Con este marco, la UNTREF ha organizado el programa de formación de la Maestría con carácter de Maestría□ profesional, siguiendo las normas establecidas por la CONEAU, con la intención de formar profesionales de alto nivel de calificación para intervenir con eficacia en la gestión de los problemas sociales urbanos, en base a una sólida formación pluridisciplinaria que permita garantizar la comprensión de los complejos procesos y situaciones que definen la problemática social y de un amplio manejo de los métodos e instrumentos para actuar con eficacia en su tratamiento con un enfoque de derechos.

## 5. FUNDAMENTACION INSTITUCIONAL

Con la creación de la Maestría□en Políticas□Sociales□Urbanas, la UNTREF avanza en consolidar los aportes realizados los últimos años para el abordaje de los problemas sociales, i. con la creación de la carrera de grado "Gestión y Administración de Políticas Sociales", que ha titulado ya sus primeros graduados. ii. con los talleres y seminarios sobre distintos aspectos de la problemática social, organizados en colaboración con instituciones como UNESCO y UNICEF, entre otras, y con los aportes de las investigaciones de los profesores y estudiantes avanzados que contribuyen a profundizar el conocimiento de las condiciones de vida de la población de la CABA y del conurbano bonaerense.

A estas iniciativas se agregan la creación de la□carrera de Especialización en □Políticas□Sociales□Urbanas, aprobada por la CONEAU en noviembre del 2011,□ y la organización del Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas (CEIPSU), como un espacio académico dedicado a promover y profundizar la investigación y el conocimiento sobre la problemática social urbana y acompañar la formación de los estudiantes de posgrado.

A partir de estos antecedentes, de la sistematización de las experiencias y de los desarrollos teóricos que se señalan en el punto anterior, con la organización de la Maestría□en Políticas□Sociales□Urbanas la Universidad avanza un paso más en la decisión de contribuir a mejorar las capacidades institucionales de los organismos del estado, nacional y sub-nacionales (municipal y provinciales) y de los organismos no estatales (institutos de investigación, universidades, fundaciones, organizaciones de promoción social, etc.), facilitando la formación de profesionales universitarios en condiciones de ampliar y profundizar el conocimiento de la compleja problemática social que caracteriza el crecimiento y desarrollo de los conglomerados urbanos y de actuar con eficacia para enfrentar los desafíos que imponen realidades urbanas complejas y en permanente transformación.

A handwritten signature consisting of the letters "AF" in cursive script.



## 6. ANTECEDENTES

Existen maestrías sobre políticas sociales en varias universidades pero sin el enfoque social urbano que asume la dimensión territorial como constitutiva de la problemática social.

## 7. OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Formar profesionales de alto nivel académico con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales que requiere el abordaje y tratamiento de la problemática social de las ciudades con un enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía.
- Formar especialistas en condiciones de desempeñarse en los distintos espacios e instituciones donde se deciden, elaboran y ejecutan las políticas e intervenciones sociales para el desarrollo social urbano, elevar y mejorar la calidad de vida de la población urbana, reducir la desigualdad y la erradicación de la pobreza.
- Profundizar la investigación sobre la problemática social urbana en sus distintos aspectos y dimensiones.

## 8. TÍTULO QUE OTORGA LA CARRERA

MAGISTER EN POLÍTICAS SOCIALES URBANAS

## 9. PERFIL DEL TÍTULO (O DEL EGRESADO)

Al cabo de sus estudios, el egresado de la Maestría en Políticas Sociales Urbanas habrá adquirido los siguientes conocimientos y habilidades:

- Competencias profesionales para asesorar, orientar, colaborar o gestionar políticas e intervenciones sociales destinadas a atender la problemática social urbana con un enfoque integral y transformador y orientado a la construcción de sociedades urbanas equitativas, solidarias y democráticas.
- Competencias específicas para desarrollar estudios e investigaciones que permitan profundizar el conocimiento sobre la problemática social de las ciudades con metodologías y enfoques que consideren especialmente las dimensiones socio económicas, demográficas, ambientales y socio-territoriales del desarrollo social.
- Contar con el bagaje teórico, metodológico e instrumental que se necesita para realizar el análisis, planeamiento, diseño, ejecución y evaluación de proyectos que involucren conocimientos innovadores susceptibles de transformar la realidad con criterios de justicia y equidad.

A handwritten signature or mark consisting of a stylized letter 'A' followed by a horizontal stroke.



- Competencias profesionales para desempeñarse en organismos gubernamentales y no gubernamentales dedicados a la gestión de políticas, programas y proyectos sociales.
- Competencias para identificar, formular, gestionar y evaluar políticas y programas innovadores orientados al desarrollo social urbano con una mirada integral de los procesos económicos, sociales y políticos de nivel local, nacional e internacional.
- Competencias y habilidades para trabajar formando parte de equipos pluridisciplinarios de acción colectiva para el abordaje integral de los problemas sociales urbanos en sus diferentes aspectos y dimensiones.
- Competencias para desempeñarse en la docencia y la capacitación para el nivel universitario o terciario.

## 10. ALCANCES E INCUMBENCIAS DEL TÍTULO

Como anteriormente se mencionó, la Maestría en Políticas Sociales Urbanas se propone formar profesionales de alto nivel con las competencias teóricas, metodológicas e instrumentales para profundizar el conocimiento y el abordaje de la problemática social de las ciudades, con intervenciones de políticas sociales con enfoque de derechos y de construcción de ciudadanía.

Con esa finalidad, el programa de estudios se propone garantizar una formación de elevado nivel de calificación para habilitar al magíster en Políticas Sociales Urbanas a actuar profesionalmente en los distintos espacios e instituciones donde se analizan, deciden y ejecutan las políticas e intervenciones sobre los problemas sociales de las ciudades, en sus distintas manifestaciones, aspectos y dimensiones.

## 11. REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA

La Maestría en Políticas Sociales Urbanas se dirige a:

- Graduados universitarios de distintas carreras y disciplinas con una duración mínima de cuatro años.
- Profesionales universitarios que se desempeñan como técnicos o funcionarios gubernamentales en los organismos y dependencias del gobierno nacional o sub-nacionales (municipios y provincias).
- Profesionales y especialistas de organismos no gubernamentales que desarrollan programas o proyectos de desarrollo social urbano.
- Investigadores o docentes universitarios interesados en temas sociales urbanos.

A handwritten signature consisting of the letters 'AT'.



- Graduados de nivel terciario o de nivel superior no universitario (Ley Nacional N° 25754) habilitados para cursar la especialización y aprobar el curso de nivelación (ver reglamento de la Maestría).

## 12. PLAN DE ESTUDIOS

### 12.1 Organización General

La Maestría en Políticas Sociales Urbanas tiene una duración de 720 horas de carga horaria que se distribuyen de la siguiente manera:

- Cursos obligatorios: 560 horas.
- Seminarios optativos: 60 horas.
- Laboratorio/taller de tesis: 40 horas.
- Práctica Profesional: 60 horas.
- Trabajo final de Maestría (Tesis).

Las asignaturas obligatorias desarrollan el aspecto central del cuerpo teórico, metodológico y operativo para la formación de los estudiantes.

Esa formación se complementa con seminarios optativos en los que se analizan en profundidad problemáticas sociales específicas de las condiciones de vida en la ciudad y las políticas aplicadas para atenderlas.

### 12.2 Organización y Desarrollo.

Las asignaturas obligatorias del plan de estudios de están organizadas en tres módulos que se detallan más adelante.

Las únicas asignaturas que tienen correlatividad son las cuatro que integran el módulo metodológico; de tal modo que, para cursar estas asignaturas, los estudiantes tienen que haber cursado previamente algunas asignaturas de los módulos anteriores y respetar el orden de las materias metodológicas.

#### A. Asignaturas Obligatorias

##### **Módulo I: Introducción a la problemática social urbana (154 horas)**

Objetivos: Introducir a los estudiantes en el abordaje múltiple-dimensional de la problemática social de la ciudades, desarrollando un enfoque pluridisciplinario que recupere y ponga de manifiesto el aporte de distintas disciplinas (sociología, economía, antropología, urbanismo y otras), para analizar las articulaciones entre los procesos macro sociales con las características del desarrollo urbano y de ocupación del territorio con las condiciones de vida en la ciudad de los diferentes grupos sociales que la habitan.

AT



Comprende las siguientes asignaturas:

- La construcción social del espacio urbano.
- Economía política de la desigualdad y la marginalidad
- Antropología urbana
- Problemas sociales urbanos

#### **Módulo II: Fundamentos teórico conceptuales del sistema institucional de Políticas Sociales (190 horas)**

Objetivos: Ampliar y profundizar el conocimiento sobre los principales enfoques y teorías que fundamentan la acción social del estado. Analizar su influencia en la orientación y características de las políticas sociales aplicadas en el país y en América Latina. Reconocer las formas de organización y de institucionalidad y las claves jurídicas, políticas y presupuestales que fundamentan y estructuran las políticas sociales urbanas para la construcción de ciudadanía.

Comprende las siguientes asignaturas:

- Teorías y enfoques de la Política Social
- Política Social en la Argentina
- Políticas sociales y derechos
- Presupuesto e inversión social
- Ciudad y Estado.

#### **Módulo III: Metodologías de investigación y gestión (216 horas)**

Objetivos: Habilitar a los estudiantes en el manejo conceptual y operativo de las teorías, los métodos y los instrumentos de investigación sobre la problemática social urbana en sus diferentes aspectos, niveles y manifestaciones. Fortalecer las capacidades para el diagnóstico, la elaboración y el diseño de las intervenciones de políticas sociales con enfoque de derechos. Capacitar en la estrategias y los instrumentos de gestión operativa y habilitar en el conocimiento de las técnicas y los métodos de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales urbanos.

Comprende las siguientes asignaturas:

- Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.
- Teoría y práctica de la Investigación social II. Métodos y técnicas.
- Métodos y técnicas del Diseño y la Formulación de políticas, programas y proyectos sociales.

A7



- Métodos y técnicas de Monitoreo y Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.

#### **B. Seminarios optativos**

Como anteriormente se indicó en todos los casos los estudiantes deben cumplir con 60 horas de seminarios optativos. Los seminarios estarán a cargo de especialistas nacionales y extranjeros como docentes invitados y se ofrecerán anualmente en base a un programa de seminarios que se pondrá oportunamente en conocimiento de los estudiantes.

Los seminarios serán ofertados por la Maestría en Políticas Sociales Urbanas o por otras Maestrías de la UNTREF o pueden dictarse en otras dependencias académicas debidamente validadas. En estos casos, la Coordinación Académica de la Maestría evaluará y aprobará previamente la pertinencia de esos seminarios para los objetivos de la carrera. Para este fin contará con el asesoramiento del profesor titular especialista que actúa como coordinador académico de cada orientación, si correspondiera.

Los estudiantes interesados en cursar los seminarios ofrecidos por otras dependencias académicas deben solicitar formalmente por escrito la conformidad de la Coordinación Académica manifestando su interés sobre el o los seminarios elegidos, informando sobre la institución, el programa y el docente que lo dicta, la duración y el sistema de evaluación, según el protocolo establecido al respecto por la dirección de la maestría.

#### **C. Laboratorio/taller de Tesis**

El laboratorio/taller de Tesis tiene como objetivos acompañar y orientar a los maestrandos en la elaboración de su trabajo final de maestría, según los términos y condiciones establecidos por la CONEAU y el Reglamento de la Maestría, para el trabajo final de maestría profesional.

Con esa intención se propone integrar la formación teórica y metodológica y la experiencia de la Práctica Profesional, con el análisis y la reflexión sobre experiencias concretas de intervenciones sociales. Para esos propósitos el laboratorio/taller combina las exposiciones del docente, con presentaciones de los estudiantes en la formulación de su pre-proyecto de tesis y presentaciones y/o visitas a las instituciones y los espacios donde se elabora y se aplican las intervenciones sociales.

#### **D. Práctica Profesional**

Con una carga de 60 horas, la Práctica Profesional se realizarán en organismos estatales y no estatales con los que se establezcan convenios o acuerdos de colaboración, o en el marco de proyectos de investigación en el



ámbito del CEIPSU o de otras dependencias de la UNTREF que desarrollan actividades de investigación/intervención social.

La Práctica Profesional se realiza sobre la base de un plan de trabajo que debe ser aprobado por la Coordinación Académica, como instrumento de seguimiento y supervisión. En el plan se deben especificar el cargo de la persona responsable de la institución donde se realicen las prácticas y el docente que actuará como tutor por parte de la unidad académica. La aprobación de las prácticas se logrará mediante un informe avalado por la institución o dependencia donde se realizaron las prácticas según lo establece el protocolo anexo al Reglamento de la Carrera.

Taller de Integración: la Práctica Profesional se acompaña con la oferta de un Taller de Integración, como espacio de apoyo y consulta de frecuencia mensual y carácter abierto y optativo, coordinado por la Coordinación Académica en articulación con la Coordinación del CEIPSU. A partir del mismo se instrumentará la consulta con especialistas en los temas de interés de los estudiantes. La intención es que los estudiantes tengan un espacio específico de reflexión y sistematización de las experiencias que realizan en las instituciones o programas donde desarrollen la Práctica Profesional que les exige el programa de formación.

Complementariamente se desarrolla un activo programa de acompañamiento y orientación sistemático y permanente de entrevistas personales y grupales, a cargo del equipo de conducción de la maestría para colaborar con los estudiantes en resolver los problemas o dificultades para cumplir con el plan de estudios.

#### E. Trabajo final de Maestría

El trabajo final de maestría tendrá el formato de tesis cumpliendo los requisitos establecidos por la normativa nacional vigente, el Reglamento de posgrado de la UNTREF y el reglamento de la maestría.


12.3 Plan de Estudios.

Cód.	Asignatura	Cuatri-mestre	Carga horaria	Correlatividad
1	La construcción social del espacio urbano.	1	42	-
2	Economía política de la desigualdad y la marginalidad.	3	36	-
3	Antropología urbana.	3	36	-
4	Problemas sociales urbanos.	2	40	-
5	Teorías y enfoques de la Política Social.	1	46	-
6	Política social en la Argentina.	1	44	-
7	Políticas sociales y derechos.	3	28	-
8	Presupuesto e inversión social.	2	36	-
9	Ciudad y Estado.	1	36	-
10	Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas.	2	54	-
11	Teoría y práctica de la Investigación social II. Métodos y técnicas.	4	54	10
12	Métodos y técnicas del diseño y la formulación de políticas, programas y proyectos sociales.	2	54	-
13	Métodos y técnicas de monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.	3	54	12
14	Seminario Optativo.		60	-
15	Laboratorio/Taller de Tesis.	4	40	10-12 y 13
16	Práctica Profesional.	-	60	(*)
-	Tesis.		-	
Total			720	

(\*) Requiere el cursado previo de 5 (cinco) asignaturas de la carrera.

A7



### 13. REQUISITOS DE TITULACIÓN

Para obtener el diploma de Magister en Políticas Sociales Urbanas se requiere:

- Cursar y aprobar todas las asignaturas obligatorias.
- Cursar y aprobar los seminarios optativos.
- Cursar y aprobar el laboratorio/taller de Tesis.
- Aprobar las 60 horas de Práctica Profesional de diagnóstico/intervención.
- Presentar y aprobar la Tesis de conformidad con las pautas establecidas para este propósito por los reglamentos de la carrera y de Posgrados de la UNTREF, de conformidad con los términos y condiciones establecidas por el Ministerio de Educación para las maestrías profesionales.

La aprobación de las asignaturas o seminarios integra dos requisitos:

- La asistencia al 75% de las clases.
- El sistema de calificación es de tipo numérico, con una escala de números naturales de 1 (uno) a 10 (diez); exigiéndose para la aprobación de la materia o seminario un mínimo de 6 (seis) puntos.

Los estudiantes tendrán un plazo de un año para cumplimentar todas las exigencias de evaluación de cada asignatura, a partir de la finalización del correspondiente cursado.

### 14. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LAS ASIGNATURAS

A continuación se detallan los núcleos temáticos acordados por el Comité Académico para elaborar y definir los contenidos curriculares del programa de formación de la Maestría en políticas sociales urbanas. Estos núcleos constituyen los contenidos mínimos para ser desarrollados de manera sistemática y pluridisciplinaria en las diferentes asignaturas y seminarios del programa curricular a lo largo del ciclo formativo.

#### La construcción social del espacio urbano

La construcción social del espacio urbano. Poder y sociedad Estructura Social y desarrollo urbano: Las tendencias en la ocupación del territorio y el desarrollo urbano. Problemas de ambiente y territorio. Fragmentación urbana y polarización social. La diferenciación social en el acceso a los servicios: El espacio público y los bienes sociales. Los procesos de gentrificación. El desplazamiento y segregación residencial de los sectores populares. Los barrios privados y asentamientos populares en la nueva configuración urbana. Las políticas de hábitat y vivienda popular. Los cambios en la estructura y composición de la población y su relación con los problemas de hábitat y vivienda urbana.

A7



### Economía política de la desigualdad y la marginalidad

Las políticas económicas y sus relaciones con las condiciones de vida de la población. Los enfoques y perspectivas sobre el crecimiento económico y la distribución social. Estructura económica y diferenciación social: Las bases estructurales de la desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Las políticas económicas y su influencia en los procesos de polarización y fragmentación social y territorial. Los aportes y debates de las ciencias sociales latinoamericanas. La globalización de la sociedad y la economía y su impacto en la organización y funcionamiento de los mercados de trabajo.

### Antropología urbana

El aporte de la antropología urbana a la gestión social. El enfoque etnográfico en el diseño y formulación de políticas sociales urbanas. El barrio como territorio de identidad y de políticas de inclusión social. Crecimiento urbano y heterogeneidad social por clase, sexo, edad y condición migratoria. El conflicto social y la fragmentación del territorio urbano. La violencia y las condiciones de reproducción social en los barrios carenciados. Las políticas para el reconocimiento de la diversidad y la integración social a nivel barrial. Cultura popular y políticas de integración social. Las "tribus urbanas". Las estrategias de reproducción de los hogares urbanos en condiciones de pobreza. Los adolescentes y los jóvenes de las villas y asentamientos. Multiculturalismo o interculturalidad en la villa.

### Problemas sociales urbanos

Las tendencias en la composición de la población de las ciudades y su influencia en las orientaciones y contenidos de las políticas sociales. Transformaciones socio-demográficas. El crecimiento de la población de tercera edad y de los hogares unipersonales. La composición de los hogares. El incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo y las nuevas demandas de políticas para el cuidado y la protección social. El crecimiento de la población y los déficits en la infraestructura de servicios sociales. Espacio público y calidad de vida. El incremento de las distancias y su impacto en la calidad de vida de la población urbana. Las dificultades en el transporte público. El desborde edilicio, la contaminación ambiental, el incremento de la inseguridad y la aparición de distintas formas de violencia (de género, delictiva, callejera, etc.). La atención de grupos vulnerables: los sin techo. La discapacidad y las políticas sociales de inclusión social y reconocimiento. Las sexualidades alternativas. Viejos y nuevos migrantes y políticas de integración.

A7



### **Teorías y enfoques de la Política Social**

Teorías y enfoques de la política social. Las teorías sobre la Justicia, la igualdad y la pobreza en la construcción de los sistemas de protección social. El papel de los actores sociales. Capitalismo y reproducción social: Clase y Ciudadanía. Estado y Mercado en el sistema de protección social. La perspectiva de los organismos multilaterales de financiamiento. El enfoque del Desarrollo Humano. Perspectivas y enfoques sobre igualdad y equidad. Políticas sociales para la igualdad social o la igualdad de oportunidades. La incorporación de las dimensiones de género, etnia y territorio en las políticas sociales urbanas. El enfoque de derechos y las políticas sociales para la redistribución y el reconocimiento. Principales corrientes del pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo, la desigualdad y la pobreza. El debate ético de la política social: ciudadanía, igualdad, justicia y redistribución.

### **Política social en la Argentina**

Aproximación conceptual y empírica a la evolución y al desarrollo de la configuración de políticas sociales en la Argentina. Los "modelos" institucionales de organización y gestión de la cuestión social. La noción de regímenes de bienestar y el modelo de protección social en el caso argentino. Las intervenciones del Estado y de las diferentes esferas de la sociedad en el siglo XX. Desarrollo institucional de las políticas sociales sectoriales. Actores relevantes y correlaciones de fuerza. Formatos institucionales y paradigmas de política social en la Argentina. Transformaciones materiales y procesos culturales. Ejes de disputa y controversias. La producción de información social y el debate y diseño de las políticas sociales.

### **Políticas sociales y derechos**

Las políticas sociales como derechos exigibles. El sistema institucional para la protección y exigibilidad de los derechos ciudadanos. El papel de las defensorías ciudadanas (género, juventud, ambiente, discapacidad, otras) en la gestión social y el acceso a derechos. El nuevo Código Civil y las políticas sociales públicas en la Argentina. Los conflictos entre la política y la acción de la justicia: los derechos individuales y los derechos colectivos. La judicialización de las políticas y la gestión social. El "Derecho a la Ciudad" como paradigma.

### **Presupuesto e inversión social**

La construcción del presupuesto social: las fuentes y el origen de los recursos. El presupuesto social como mecanismo de redistribución del ingreso y la riqueza. La estructura y composición del gasto por división administrativa y por sector de actividad. El sistema institucional de gestión del presupuesto social:

*AN*



quién decide, quién aplica y quién evalúa. Comparación entre el presupuesto nacional y el presupuesto de las unidades sub-nacionales (provincias y municipios) por montos y destino. Los sistemas de evaluación y control del gasto. La evaluación por resultados. El gasto social como mecanismo de evaluación de la gestión social.

### **Ciudad y Estado**

La ciudad y las políticas para la construcción de ciudadanía. Las políticas de descentralización y la institucionalidad pública de las políticas sociales en los niveles sub-nacionales. Estructura y funciones del estado sub-nacional en el campo social. Paradigmas de gestión pública en los niveles locales. Complementariedades y competencias entre el estado nacional y los gobiernos sub-nacionales en la gestión social. El desarrollo urbano y las políticas sociales. La participación ciudadana en la gestión: enfoques, métodos y estrategias. La sociedad civil y los movimientos sociales en las políticas para la construcción de ciudadanía. Las ONGs. El sistema institucional de políticas sociales a nivel local: Estado, Mercado, Sector Voluntario y Familias. Las experiencias participativas. Las comunas. Los consejos vecinales. Los consejos barriales. El presupuesto participativo. La consulta ciudadana.

### **Teoría y práctica de la investigación social I. Introducción a métodos y técnicas**

El proceso de investigación. Principales características de la investigación científica. Metodologías cualitativas y cuantitativas: diferencias desde el punto de vista ontológico, epistemológico y metodológico. Generalización y causalidad. Comprensión versus explicación. Posibilidades de complementación: la triangulación.

El diseño de la investigación. Las etapas del diseño de investigación: la construcción del problema de investigación, los objetivos, el marco teórico y conceptual, la recolección de la información, el análisis y la escritura.

Relación entre teoría y observación y entre teoría y metodología. Tipología de diseños de investigación (exploratorios, descriptivos, explicativos, experimentales, cuasi-experimentales, no experimentales). Los componentes del proceso de investigación. Introducción a las investigaciones cualitativas y cuantitativas y su relación con las políticas sociales.

Componentes estratégicos en los diseños de investigación cualitativa y cuantitativa

A7



### **Teoría y práctica de la Investigación social II. Métodos y técnicas**

Diseños y estrategias metodológicas. Métodos y técnicas de investigación cuali y cuantitativas.

Estrategias de la Teoría Fundamentada: el muestreo teórico y la comparación constante. Los diseños de la Teoría Fundamentada: emergente, sistemático, constructivista. Usos de la computadora en el análisis de datos cualitativos. Etnografía y Observación participante. Planteo teórico metodológico. El uso de datos secundarios para la Medición en Ciencias Sociales.

Estudios de caso, método comparado, método estadístico y método experimental en ciencias sociales. Noción de probabilidades y distribuciones. Modelos estadísticos multivariados Explicar y predecir. Los modelos de regresión lineal y los modelos logísticos. Condiciones y supuestos. Límites y ventajas. Campos de aplicación.

### **Métodos y técnicas de Diseño y Formulación de políticas, programas y proyectos sociales**

Aspectos teórico conceptuales de la intervención social. Intervenir para qué. Los objetivos de la intervención. Quien decide. La participación social. La correspondencia entre los objetivos y los métodos de intervención. El marco lógico. La correspondencia entre los recursos y las técnicas. Los métodos y técnicas de intervención social. La programación temporal: el corto y largo plazo. Las relaciones entre medios y resultados. El presupuesto del proyecto: la correspondencia entre la programación técnica y la financiera.

### **Métodos y técnicas de Monitoreo y Evaluación de políticas, programas y proyectos sociales.**

Teorías de la evaluación social. Evaluación y planificación social Los indicadores de la evaluación como parte del proceso de intervención. La evaluación cuantitativa. Qué evaluar. Enfoques y estrategias de la evaluación social cualitativa y cuantitativa. Los actores y escenarios de la evaluación. La evaluación en el marco del proceso de intervención y como instrumento de políticas.

AZ



### **SEMINARIOS OPTATIVOS (OFERTA VARIABLE)**

#### **La integración social y laboral de los jóvenes en los conglomerados urbanos**

Los problemas y dificultades de integración laboral de los jóvenes, la crisis de la integración social juvenil en las grandes ciudades. Juventud y delito. Los programas de inserción laboral: virtudes y defectos. Jóvenes en conflicto con la ley: las estrategias de vida de los jóvenes de los sectores populares urbanos. Las tribus urbanas. La influencia de los factores territoriales en los comportamientos juveniles. Violencia y juventud. Los jóvenes y la política.

#### **Género y Ciudad.**

Las políticas sociales y el papel de la mujer. Los contenidos de género en los programas y proyectos sociales. Mujer y violencia. La violencia doméstica, barrial e institucional. Políticas de prevención y represión. Las políticas de ciudades seguras para las mujeres. Las políticas sociales y los derechos de los colectivos alternativos: el movimiento travesti, la oferta pública de sexo. Políticas de Género y derechos sexuales y reproductivos.

#### **Ciudad y discapacidad: El enfoque de derechos en las políticas sociales para la discapacidad**

La discapacidad y los enfoques para su abordaje. Ciudades seguras y amigables para garantizar derechos a la población con discapacidades. Las políticas de integración social y laboral de la población con discapacidades. La convención internacional de derechos de la discapacidad y los enfoques y orientaciones de las políticas públicas.

#### **La ciudad excluyente: Desigualdad y fragmentación social y territorial.**

Tendencias del desarrollo social urbano. Estructura social y funcionamiento del mercado de trabajo urbano. Integración y exclusión. La fragmentación del mercado laboral y sus efectos en la fragmentación social del espacio urbano. Las estrategias de uso del suelo y la organización de la ciudad en barrios integrados y barrios marginales. Desigualdad urbana: las tendencias de exclusión y segregación barrial. La informalidad y la pobreza en las ciudades.

**Las políticas de migración e inclusión social urbana:** Crecimiento urbano y migración a las ciudades. Sus efectos en la organización social y en las estrategias de uso del suelo. La crisis de los sistemas de servicios sociales.

Ax



Los barrios étnicos y su aporte a la cultura urbana. Las políticas de integración cultural. Las ciudades y el multiculturalismo.

**Seguridad urbana y políticas sociales.** Las claves de la inseguridad en los grandes conglomerados urbanos. Tendencias y procesos. Prevención represión, la participación ciudadana en las políticas de prevención. Los movimientos de protesta y la inseguridad urbana. La criminalización de la protesta. Inseguridad social e inseguridad urbana. Política social y seguridad.

**Políticas sociales y de ambiente para el desarrollo urbano sustentable.** El crecimiento urbano y su impacto en el ambiente. El impacto de la contaminación visual y auditiva en las condiciones de vida de la población urbana. Salud y ambiente en clave de derechos. Las políticas ambientales para el tratamiento de los desechos, la contaminación visual y auditiva, el smog y el crecimiento desordenado de los barrios. Políticas de ambiente y derechos sociales.

**Ciudad y envejecimiento demográfico** Las políticas para la tercera edad en ciudades con importante población en edades adultas. Ciudades amigables para la tercera edad. Tendencias del crecimiento demográfico urbano. El espacio público y la tercera edad. Conflictos y oportunidades. Ciudades seguras para los más grandes. Políticas sociales urbanas para la tercera edad.

**Políticas y problemáticas sociales urbanas** Seminarios sobre la problemática social urbana en sus distintos aspectos y dimensiones que la dirección de la Maestría considere conveniente recomendar a los alumnos.

#### LABORATORIO/TALLER DE TESIS

Los objetivos del trabajo del laboratorio/taller de tesis son orientar y asesorar a los estudiantes para integrar los enfoques teórico-conceptuales desarrollados en los cursos para el abordaje de problemáticas sociales complejas y orientarlos en la elaboración de su trabajo final de Tesis de Diseño o de Investigación.

La aprobación del Laboratorio/Taller de Tesis se alcanzará con la aprobación de un pre-proyecto de tesis/trabajo final, según lo establecido en el Protocolo anexo al Reglamento de la Carrera.

#### PRÁCTICA PROFESIONAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A.J." or "A. J.".



Los ejercicios de Práctica Profesional exigen la realización de actividades que permitan a los estudiantes aplicar experimentalmente las metodologías y los instrumentos de diagnósticos y de intervención social, desarrollados conceptual y metodológicamente en los cursos y seminarios de formación.

Las prácticas pueden realizarse en el Centro de Investigaciones en Políticas Sociales Urbanas de la UNTREF, en otros institutos de la misma universidad que realizan proyectos de intervención social, o en diferentes entidades u organismos que desarrollan actividades de políticas sociales urbanas, de carácter público o privado, nacional o sub-nacionales, debidamente reconocidos y acreditados.

Se propiciará que los ejercicios de Práctica Profesional se vinculen a la preparación del trabajo final (tesis) que los estudiantes tienen que preparar y presentar formalmente para lograr la titulación. Para orientar la realización de las prácticas se organizará periódicamente un taller integrador de carácter optativo y extracurricular que estará a cargo de la Coordinación Académica y el equipo del CEIPSU.

Para facilitar la realización de la Práctica Profesional la UNTREF ha establecido convenios de colaboración con diversas dependencias estatales y privadas que desarrollan políticas y proyectos sociales en los que pueden participar los estudiantes.

### Trabajo Final de Maestría (Tesis)

De conformidad con la Resolución 160/2011 del Ministerio de Educación, que establece los estándares y criterios para la acreditación de las carreras de posgrado y del Reglamento General de Posgrados de la UNTREF, para recibir el título de Magíster en Políticas Sociales Urbanas los estudiantes deben presentar y aprobar un trabajo final de Maestría consistente en un estudio de casos, una tesis, un proyecto o una propuesta de intervención en políticas sociales urbanas, que ponga de manifiesto: a) un conocimiento solvente de los marcos teórico conceptuales que sostienen o fundamentan el estudio o la propuesta, b) que evidencien la integración de los aprendizajes de las diferentes disciplinas desarrolladas en los cursos de formación para realizar el diagnóstico y la resolución de problemáticas sociales complejas y, c) al mismo tiempo, un manejo solvente e innovador de las metodologías y los instrumentos de gestión e intervención social.

La elaboración de la Tesis se realizará bajo la dirección de un Director que cumplirá con las funciones de:

- asesorar y orientar a los alumnos en la elaboración del trabajo;
- evaluar periódicamente la preparación y el desarrollo del trabajo;



- presentar al Director de la Maestría el aval del trabajo final, con un informe evaluando el trabajo realizado, la calidad y la significación del mismo en el desarrollo de las políticas sociales urbanas.

El trabajo final deberá ser defendido en forma pública y oral ante un Jurado. El Jurado será propuesto por la Dirección de Posgrado de la UNTREF, a sugerencia del Director de la Maestría, debiendo estar constituido por profesores o investigadores que acrediten iguales requisitos que los Directores del trabajo final.

Los requisitos y condiciones del jurado y de la evaluación del trabajo final se especifican en el Reglamento de la Maestría (ver Protocolo de Tesis, anexo al Reglamento de la Carrera).

## **15. SISTEMA DE MONITOREO Y AUTOEVALUACIÓN**

Este sistema tiene como objetivos garantizar, mantener y desarrollar los niveles de calidad académica y operativa en la formación del posgrado, garantizando la participación de los distintos actores involucrados. Con esa intención se ha previsto una estrategia que combina el registro y seguimiento de las prácticas académicas, con la consulta y participación activa de los actores que desarrollan el proceso formativo. Las actividades del sistema son responsabilidades que comparten la Coordinación Académica y la Coordinación Técnica de la Maestría.

### Registro y supervisión:

El sistema de supervisión apunta fundamentalmente a confirmar el adecuado cumplimiento de los requisitos y condiciones establecidas para cursar las asignaturas y las prácticas (asistencias, horarios, registros de pruebas parciales, informes de prácticas, supervisión de pasantías, etc.) tanto de docentes como de estudiantes. Con esa intención todos los eventos se registran en planillas diseñadas a esos fines, las cuales se analizan y evalúan periódicamente en la dirección para adoptar las decisiones que convengan. Estas actividades están centralmente a cargo de la Coordinación Técnica de la Maestría.

### Autoevaluación:

Cada nuevo cuatrimestre los docentes tienen que actualizar el programa de la asignatura incorporando la bibliografía, los temas o las formas de tratamiento de algunos temas del programa que la experiencia desarrollada y las opiniones del comité académico estimen convenientes para mantener y mejorar la calidad académica de los cursos. Con ese propósito antes de iniciar el cuatrimestre el



docente tiene que entregar a la Coordinación Académica el programa de la asignatura con los ajustes realizados.

Encuesta de opinión:

A la finalización de cada asignatura los estudiantes tienen que responder a una encuesta anónima destinada a recoger su opinión y comentarios sobre la asignatura (contenidos, utilidad, el enfoque desarrollado, el sistema de evaluación, etc.) la opinión sobre el trabajo del docente (claridad expositiva, solvencia en el dictado, cumplimiento, etc.) y expresas libremente sus comentarios sobre el curso, recoger sus expectativas y sugerencias para el curso. A partir de los resultados de la encuesta la Coordinación Académica elaborará un informe de monitoreo de las prácticas docentes para orientar las medidas que sea necesario adoptar para optimizar las actividades docentes.

Anualmente los docentes tienen que actualizar su CV incorporando todo nuevo registro que amerite su desempeño profesional (participación en congresos, publicaciones, tutoría, actividad profesional en su campo de acción, etc.). Para estimular el desarrollo profesional de los docentes, se tiene previsto incrementar las horas cátedra rentadas a los docentes que registren avances en su actividad académica y profesional en la actualización de los CV. Al respecto es conveniente aclarar que los contratos de los docentes de la Maestría que actúan por contrato de horas cátedra, contemplan períodos de contrato mayores a las horas efectivas de clase. El objetivo es que puedan destinar las horas adicionales (que fluctúan entre 6 a 12 horas para cada asignatura) a la atención personalizada de los estudiantes. Periódicamente las mejoras en el CV del docente se traducen en mayor cantidad de horas cátedra de asesoría, que beneficia a docentes y estudiantes.

Cada año, al concluir el ciclo de formación de una cohorte la Coordinación Académica elaborará un informe técnico académico sobre el desempeño docente y el desarrollo de las actividades que será puesto a consideración del Director de la Maestría, del Comité Académico y de la Dirección de Posgrado.

A handwritten signature consisting of stylized initials and a surname.